

# Apuntes en pro del desenvolvimiento patrimonial cultural de la ciudad de Ibagué, Colombia. Una perspectiva a partir de la promoción de su patrimonio artístico

Discernimentos acerca do desenvolvimento do patrimônio cultural da cidade de Ibagué, Colômbia. Uma perspectiva baseada na promoção de seu patrimônio artístico

**Natalia Vanessa Ramírez**  
Mestra em Estudos da Linguagem  
Universidade Federal de Mato Grosso do Sul  
nataliavarape@gmail.com

**Recebido em:** 02/03/2020

**Aprovado em:** 01/04/2020

**Resumen:** Este escrito expone ideas sobre la importancia de salvaguardar el patrimonio material artístico de la ciudad de Ibagué (Colombia), teniendo en cuenta la presencia activa de tres de sus principales museos; el MAT, el Museo de Instrumentos Musicales Alfonso Viña Calderón, Museo Casa de la Memoria, la Reconciliación y los Derechos Humanos, y las actividades que cada uno promueve. Abordé someramente aspectos como la gestión del patrimonio y la necesidad de apropiarse y proteger la materialidad de los actuales y futuros bienes culturales de tipo artístico para afianzar la consolidación de un pasado común a ibaguereños y tolimenses. Serán retomados, textos de los autores Joseph Ballart, María del Egido, María Cecilia Londres Fonseca, así como también informaciones extraídas de un sitio web local dedicado a inventariar el patrimonio cultural. Esto, a fin de enlazar temas como la gestión, la preservación y conservación de bienes materiales, sus conexiones con entes gubernamentales y nacionales. Se cierra con propuestas que buscan promover la concientización, la educación e investigación en dichos campos en la ciudad.

**Palabras Clave:** Ibagué; Patrimonio Material; Cultura.

**Resumo:** Este artigo tenta apresentar idéias relacionadas à importância de salvaguardar o patrimônio material artístico da cidade de Ibagué (Colômbia), levando em consideração a presença ativa de três de seus principais museus; MAT, Museu de Instrumentos Musicais Alfonso Viña Calderón, e a Casa-Museu da Reconciliação e Direitos Humanos, juntamente com as atividades que cada um promove. Por isso, tratei brevemente aspectos como gestão do patrimônio e a necessidade de se apropriar e proteger a materialidade dos ativos culturais artísticos atuais e futuros para fortalecer a consolidação de um passado comum a todas as pessoas de Ibagué e Tolima. Serão retomados textos de Joseph

Ballart, María del Egido, de Maria Cecilia Londres Fonseca, além de informações extraídas de um website local dedicado ao inventário do patrimônio cultural da cidade, entre outros, com o objetivo de discutir tópicos como gestão de patrimônio, preservação e conservação de bens materiais e suas conexões com entidades governamentais e nacionais, e depois encerrar com algumas propostas que buscam promover a conscientização, educação e pesquisa nessas áreas.

**Palavras-chave:** Ibagué; Patrimônio Material; Cultura.

### A modo de Introducción

Indudablemente pensar en el futuro de una sociedad y en lo que se quiere dejar a esta implica hacer una revisión de las bases en las que están sentadas su cultura y por ende su pasado e historia, pues son los encargados de contornear la identidad que dicha sociedad ha logrado mantener viva pese a los cambios y el paso del tiempo. En este sentido, aquello a ser “heredado” o transmitido a las generaciones siguientes se encuentra comprendido por bienes materiales e inmateriales, definidos por la UNESCO (1954) como:

- (a) los bienes, muebles o inmuebles, que tengan gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los campos arqueológicos, los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico, las obras de arte, manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos.
- (b) Los edificios cuyo destino principal y efectivo sea conservar o exponer los bienes culturales muebles definidos en el apartado a), tales como los museos, las grandes bibliotecas, los depósitos de archivos, así como los refugios destinados a proteger en caso de conflicto armado los bienes culturales muebles definidos en el apartado a).
- (c) Los centros que comprendan un número considerable de bienes culturales definidos en los apartados a) y b), que se denominarán centros monumentales”.

Es decir, son creaciones físicas de gran importancia para quienes componen los distintos grupos sociales, como puede serlo, a modo de ejemplo, la elaboración de un determinado plato típico, cierto lugar, un paisaje natural, alguna práctica ritual, las músicas típicas o un objeto específico. Ambos tipos de bienes, al encontrarse o ser instituidos en determinados contextos están permeados por las experiencias de los habitantes de dicho contexto (y los significados que ellos otorgan) y su creatividad, tornándolos expresiones únicas, repletas de datos sobre las hazañas, el pensamiento, los hábitos e incluso las creencias, gracias a los cuales se justifica el presente, se entiende a raíz de qué sucedieron

hechos históricos y se proyectan otros a futuro, renovando siempre la conexión emotiva que une de distintas formas a las generaciones asociadas a tales recursos.

Las líneas previas buscan encauzar la discusión de este texto hacia las aguas del patrimonio cultural, en particular a las del patrimonio cultural material, entendido como el conjunto de acervos o bienes de tipo palpable o tangible, que fueron elaborados en el pasado por diversos grupos sociales y por lo general reflejan valores históricos, identitarios, artísticos y espirituales (en algún momento imperantes), que certifican la prolongación cultural de las sociedades. Por su parte, los autores Joseph Ballart y Juan Jordi Tresserras, en sus análisis relativos al tema patrimonial, puntualizan esta noción aseverando:

[...] El concepto de patrimonio material tiene que ver con transmisión de mensajes culturales vía objetos, unos objetos (objetos grandes o pequeños, trazas, ruinas, objetos muebles o inmuebles...) que hacen de verdaderos mensajeros de cultura, así como de permanentes testimonios de hechos de civilización. (2001, p. 13)

Justamente pensando en las denominaciones “mensajeros de cultura” y “testimonios”, asignadas por los autores a los objetos culturales de una comunidad, inseridos consecuentemente en el conjunto de patrimonio cultural, intentaré reflexionar en las próximas páginas acerca de la importancia del rescatar, proteger e identificar las creaciones artísticas (antiguas y nuevas) de la ciudad de Ibagué (departamento del Tolima), Colombia y en especial de los lugares encargados de salvaguardarlo y conservarlo, es decir, los museos junto con las salas de exposición. A partir de tal primicia, comienzo por asumir que una producción artística paralelamente a la subjetividad de la belleza que alberga:

[...] une el carácter excepcional del acto de creación humana. Esta trasciende la pura funcionalidad para convertirse en algo único e insustituible. Pero al margen de esta capacidad que tiene de metamorfosear la realidad y de trascender, aquí interesa considerar un factor adicional de valor que la obra de arte pone de manifiesto: el artificio humano. Cuanto más artificio, más alto ha parecido ante los ojos de los hombres el valor de una obra de arte. (Ballart, 1996, p. 218)

Teniendo en cuenta que pese a ser poca la bibliografía asociada específicamente a Ibagué y a su patrimonio artístico, la producción de este tipo es inmensa en la región (al igual que muchos territorios dentro o fuera de Colombia), pero estudiada bajo el lente de los escasos grupos académicos locales; es así que espero aportar un poco con esta reflexión sobre la relevancia de tal asunto, o mejor, de la presencia de tales “mensajeros”, puesto que como todas, es una zona con riquezas culturales y

dados los aspectos mencionados, pueden forjarse allí interesantes e inéditos estudios ligados al patrimonio cultural regional y el colombiano.

De acuerdo con lo expuesto en el sitio web *Monumentos de Ibagué*, cuyo contenido proporciona informaciones relacionadas con el fomento a la cultura ibaguereña vía internet, el patrimonio artístico de la ciudad no posee un inventario establecido y en consecuencia su conservación y control son casi inexistentes pues una gran parte la poseen sectores privados, externos e internos. De otro lado, tampoco se cuenta con legislaciones concretas que afirmen explícitamente las responsabilidades de estos propietarios (MONUMENTOSIBAGUE, 2018), ante lo cual, se desconocen cifras claras que den luces a cerca de los objetos artísticos que pudieron o pueden pertenecer al conjunto de bienes culturales de Ibagué (que se estiman pueden ser desde objetos prehispánicos, hasta obras de arte de los siglos XIX-XX). En efecto, habría una especie de amnesia cultural, en la medida en que la pérdida o por lo menos el paradero de estos lleva consigo parte del pasado de sus habitantes e igualmente, nos habla de la gestión que le ha sido aplicada, la inversión económica y de la preocupación de los entes gubernamentales al respecto, desencadenando una aparente indiferencia por parte de los pobladores, junto con una falta de conciencia de lo que ha sucedido y sus implicaciones sobre la percepción que ibaguereños y tolimenses poseen de su historia regional.

Parafraseando a Ballart y Tresserras (2001, p. 16), se podría llegar a pensar que hay una parte de nuestro pasado no rescatado del olvido ni de su muerte, logrando que, sin saber, omitamos (por años) muchos de los significados de nuestras prácticas tradicionales y/o culturales. Lógicamente, y basada en los aportes de *Monumentos de Ibagué*, el patrimonio cultural de tipo artístico de esa ciudad hoy en día es comprendido por el MAT (Museo de arte del Tolima), el Museo de Instrumentos Musicales Alfonso Viña Calderón, Museo Casa de la Memoria, la Reconciliación y los Derechos Humanos, el Museo al aire Libre y las salas de exposición de las bibliotecas públicas de la ciudad, del Banco de la República, y de la Universidad del Tolima debido a que:

Son los custodios y encargados de exhibir y difundir este patrimonio cultural, que en su mayoría están en museos oficiales. A éste patrimonio pertenecen la pintura, la escultura y en general las artes plásticas, así, como los elementos utilitarios que son los objetos que hacen parte de los mobiliarios, decoraciones y ornamentos de todo tipo, que ayudan a recrear cómo vivían en otras épocas los ciudadanos de esta ciudad. (MONUMENTOSIBAGUE, 2018)

Cada uno de estos espacios buscan, en palabras de la profesora María Cecilia Londres, *convencer autoridades e sociedade do interesse público de preservar valores culturais* (2017, p.151). Veamos a continuación algo de las acciones y particularidades de los tres primeros museos nombrados, en función de su tipología (entidades con colecciones museográficas situadas en salas museales).

### Tres casos destacados en la Ciudad

El MAT [imagen 1], por ejemplo, desde su inauguración en 2003 se ha destacado por contar permanentemente con la exhibición de tres colecciones (referentes a todos los tipos de artes plásticas y visuales, provenientes de épocas y tendencias variadas<sup>1</sup>) de las cuales una expone obras de artistas del departamento del Tolima, así mismo, en sus espacios y programación se incluye *El salón tolimense de Fotografía* en el que se presentan (de forma permanente e itinerante) registros o colecciones de artistas o aficionados tolimenses, nacionales e internacionales con el objetivo de mostrar cómo se concibe la fotografía en la región, la creatividad, el dominio del lente de sus artistas, cuáles y cómo son las temáticas abordadas y compartir técnicas entre los fotógrafos locales e invitados.

**Imagen 1:** Sala de exposiciones del Museo de Arte del Tolima.



Fuente: Disponible en: <<https://museodeinstrumentos.unibague.edu.co/index.php/las-colecciones/coleccion-vina>> Acceso em 02 de março de 2020.

La labor de la institución es clave, si se tiene en cuenta que ya la ciudad y el departamento del Tolima tienen vacíos en lo concerniente al paradero de gran parte de lo que corresponderían ser sus bienes materiales culturales, en los cuales, como fue señalado, obras artísticas no son la excepción. De

---

<sup>1</sup> Tomado del sitio web del MAT <https://museodeartedeltolima.com.co/trayectoria-del-museo-de-arte-del-tolima/>

hecho, su accionar como museo debe ser riguroso en la medida en que al ser custodio de objetos artísticos, que de la mano con la historia:

Se han plasmado en materiales que la humanidad utiliza, transforma y modifica a lo largo de los siglos. El conocimiento en profundidad de la naturaleza material de los bienes culturales es fundamental para su conservación, además de proveer de valiosos datos para una acertada reconstrucción de la historia, sus usos y culturas (EGIDO, 2008, p. 18)

Ahora, custodiar y salvar obras de los artistas tolimenses de los últimos tiempos (es decir, que sean o puedan encajar como bienes culturales materiales), siempre atentos para prevenir futuras pérdidas de cualquier tipo, implica, como lo acota María del Egido, brindar una conservación y preservación preventiva, porque no basta con protegerlos por un ente oficial sino se está al tanto de su naturaleza material. [...] Parecería pues que mientras nuestro patrimonio histórico representa valores artísticos y culturales atemporales, su naturaleza material actúa en sentido inverso (Egido, 2008, p. 34), entonces, el MAT y las acciones realizadas con participación de la comunidad de Ibagué y el Tolima, requieren del involucramiento de profesionales transdisciplinarios que auxilien en el dimensionar de los valores palpables e históricos de lo que se tiene y lo que se tendrá. Profesionales como museólogos, restauradores, historiadores, curadores, bajo por qué no, el amparo de los auxilios tecnológicos provenientes de esas áreas, serían inicialmente lo más indicados.

Lo anterior, es aconsejable siempre y cuando el contexto político ideal, o por lo menos correcto, y el apoyo económico gubernamental sea invariable, debido a que, sin temor a sonar obvio, de seguro la institución funcionaria con pocas o ninguna falencia, y más importante aún, los bienes a ser sucedidos a la siguiente generación serían entregados sin grandes degradaciones, mientras a la par comunican lo que fue relevante para las pasadas.

En este sentido, otro museo encargado de exponer y conservar bienes de carácter similar, es el Museo de Instrumentos Musicales Alfonso Viña Calderón [imagen 2] ubicado en el campus de la Universidad de Ibagué. Espacio conformado por una colección variada de instrumentos musicales de Colombia, en los que hallamos por supuesto algunos tolimenses (guitarra, tamboras, marranas...), que se une a la colección itinerante *Mundo Sonoro* (liderada por la ONG Cantatierra), conformada por instrumentos musicales del mundo. La colección fue donada por la familia Viña Patiño al centro universitario con el “propósito de exaltar la memoria musical histórica de todos los tolimenses”

(MONUMENTOSIBAGUE, 2018), a fin de difundir cultura musical nacional e internacional en Ibagué, un lugar de por sí llamado por muchos “Ciudad musical”.

**Imagen 2:** muestra de instrumentos musicales conformada por la Colección Alfonso Viña Calderón & Mundo Sonoro. 2015.



**Fuente:** Disponible em: <<https://www.unibague.edu.co/noticias-institucionales/412-musica-memoria-y-patrimonio-instrumentos-musicales-de-colombia-y-el-mundo>> Acceso em 02 de março de 2020.

Paralelamente al MAT, este museo es otra propuesta que pretende cuidar, la llamada [...]Materialización de la historia (Ballart y Tresserras, 2001, p. 14), en un intento por acumular principalmente, aquellos objetos representantes de momentos pasados de la región y que aquí he considerado como mensajeros de la cultura. El tipo de objetos por los que se inclina, tienen un aspecto que podría encajar también con otras formas del patrimonio, la inmaterialidad, al producir músicas de gran relevancia en épocas posteriores a la colonización cuyos significados y raíces giran en torno a temáticas como los paisajes, la identidad mestiza, entre otros; por cierto, recordados anualmente en el mes de junio durante el Festival Folclórico Colombiano, práctica declarada desde 2005 Patrimonio Cultural y Artístico de la nación. Cabe aclarar que las colecciones del Alfonso Viña Calderón y *Mundo Sonoro*:

Fueron reconocidas a partir del 2013 como entidades museales por parte del Programa de Fortalecimiento de Museos del Ministerio de Cultura, constituyen en la actualidad en uno de los más completos museos de instrumentos musicales de Colombia, cuya labor permanente de investigación, y formación de públicos, completa ya dieciséis años de labores ininterrumpidas. (MONUMENTOSIBAGUE, 2018)

El reconocimiento concedido a la colección indica que cuenta con apoyo especial del estado a la hora de afrontar los desafíos que como entidad museística pueda requerir, además se espera que sus

estrategias de trabajo y socialización con la comunidad en general, tengan incidencias directas en lo concerniente a la apropiación y sentido de pertenencia de los colombianos en torno a sus patrimonios y memorias, pues al contar con contribuciones económicas provenientes propiamente del estado sus responsabilidades son mayores. Y es que si bien, Colombia se caracteriza por tener una tendencia centralista, la sobrevivencia de los museos depende en su mayoría de la inversión departamental, ya que, similarmente a lo que el ministro de educación y cultura Jarbas Passarinho pregonaba en la década del setenta en Brasil [...] *a responsabilidade pela preservação do patrimônio nacional devia ser partilhada com os governos estaduais, que poderiam, inclusive, se beneficiar dessa atividade* (Londres, 2017, p. 151); una cuestión que como se sabe, incide en la gestión y sostenibilidad financiera de los distintos museos del país.

Y si de consolidar el valor de los escenarios culturales y su impacto en lo que somos, se trata, el Museo Casa de la Memoria, la Reconciliación y los Derechos Humanos [Imagen 3] es el espacio propicio para pensar y comprender las causas y efectos del fenómeno social que nos ha afectado a los colombianos por más de cincuenta años, el conflicto interno armado. Aquí en contraste con la dupla de museos preliminar, el interés de la institución está en función de dar a conocer cómo las expresiones artísticas (pintura, escultura, literatura, por ejemplo) traen a la luz las memorias y experiencias íntimas de los afectados, en otras palabras, dar a conocer la manera en que el arte se apropia de relatos silenciosos o invisibilizados, provenientes de las diversas formas que ha tomado la violencia en Colombia, más que en la contribución a la historia oficial o en el esclarecimiento de alguna masacre, crimen o vulnerabilidad.

**Imagen 3:** Museo Casa de la Memoria, la Reconciliación y los Derechos Humanos Ibagué.



Fuente: Disponible em: <<https://monumentosdeibague.es.tl/PANOPTICO.html>> Acesso em 02 de



Vale la pena resaltar que el Museo Casa de la Memoria, la Reconciliación y los Derechos Humanos está dentro de un monumento en forma arquitectónico con forma de cruz griega y de tipo presidiario llamado “Panóptico” [Imagen 4] (en América Latina solo hay cuatro), edificado hace más de cien años, por lo que a partir de 1998 integra el Patrimonio Histórico y Artístico de la República. Por otro lado, la última restauración (por cierto lenta y rodeada de polémicas burocráticas y políticas) realizada al lugar permitió instaurar en su interior:

Un lugar enfocado en recuperar la memoria del conflicto armado en el Tolima. Casa de la Memoria, la Reconciliación y los Derechos Humanos". Es un proyecto que busca incentivar la memoria histórica de la ciudad a través de un espacio en que los tolimenses puedan conocer cifras reales de lo que fue la violencia en el departamento y tener una memoria física de las huellas que dejó el conflicto en los tolimenses. (MONUMENTOSIBAGUE, 2018)

**Imagen 4:** Panóptico de Ibagué.



**Fuente:** Disponible em: <<https://monumentosdeibague.es.tl/PANOPTICO.html>> Acesso em 02 de março de 2020.

Interesantes exposiciones han sido presentadas en la casa, las más recientes atraviesan la pintura y la fotografía. La primera de ambas, abordaba el tema de una masacre acontecida en un sector rural de Ibagué, la segunda, rememoraba el tema de las ejecuciones extrajudiciales cometidas por miembros del ejército, conocidas popularmente con el nombre de falsos positivos. La idea es que en el recinto las víctimas y sus modos creativos de canalizar el dolor sean invitados frecuentes, trayendo como posibles resultados la convergencia de voces plurales, perspectivas y vivencias ligadas al conflicto del país, los objetos que se alberguen acá están cubiertos por un aura (recordando a Walter Benjamin) aún viviente e historias a veces en desenvolvimiento, esa aura es su simbolización y conducirá a la casa a proyectar labores pedagógicas, debido a que principios ligados a la no repetición, a sus garantías y/o a la relación tácitas de los afectados, son conclusiones comunes y necesarias en las obras de dicho talante.

Otro acervo importante que se espera se nutra de las distintas formas creativas ingenradas por víctimas de todas las edades y de todas las consecuencias del fenómeno de la guerra, es el concerniente a documentación especializada al respecto, que facilite la preparación de un archivo de documentos ligado al cómo el Tolima y sus municipios la padecieron e intentado superar. A partir de esto, [...] hay una latente demanda de profesionales expertos en estudios de memoria y patrimonio que colaboren en la formación de actividades vinculantes del recuerdo y la conservación (Bustamante, 2014, p. 52), puesto que, pareciendo un poco paradójico, de hablar y tratar dicho fenómeno depende lo que se va a contar a los futuros ciudadanos con relación a las tragedias padecidas por los diferentes grupos colombianos, forjando así una cultura de paz y perdón.

Como se vio, las tres instituciones nombradas y por ende sus gestiones, poseen funciones trascendentales en lo que respecta al reto de cuidar responsablemente el patrimonio artístico de Ibagué, que evidentemente va más allá del placer y del goce estético. La materialidad de su ser, sus cualidades intrínsecas, el valor de poseerlos, el ser no renovable, el extender su existencia a las capacidades máximas de sus protectores, su vulnerabilidad física, económica y social hace de las obras de arte de esta municipalidad, bienes capaces de hablar de otras realidades y del ingenio y dominio humano de materiales como el cuero, la madera, el barro, la pintura, la fotografía, partiendo de las experiencias de los pobladores adscritos a la zona indicada. La música, la pre hispanidad, el conflicto armado de Colombia son temáticas congregadas en los museos locales.

### **Consideraciones Finales**

Para dar inicio al cierre, el museo, siendo el lugar en el que estos bienes acogen el valor que la academia (a través de los estudios ejecutados por disciplinas como la historia, el arte, la antropología...) le ha concedido, se hace esencial exaltar la labor de las ciencias sociales, en particular las dirigidas a la educación o enseñanza patrimonial, cuyos objetivos van desde el conocimiento la hasta la difusión del patrimonio cultural, mientras impulsa su papel como creador de sentidos, identidad y pertenencia social. Podría darse el primer paso incentivando a las escuelas y colegios estatales a que incluyan en sus currículos o en sus planes de área el desenvolvimiento de estas temáticas, pues como se dijo, Ibagué ha vivido situaciones complejas a nivel de inventario de bienes culturales patrimoniales y falencias en lo relacionado a la consolidación del patrimonio artístico material tanto del pasado como de aquel que en el presente paulatinamente y el con el trabajo mancomunado de sus instituciones culturales, se está

conformando, sumándole a ello el hecho de ser un sitio que tiene títulos nacionales de patrimonio material e inmaterial y es algo desconocido o poco asimilado por la mayoría de habitantes.

Una segundo apunte, a modo también de propuesta y conclusión es la de involucrar a las Universidades oficiales y particulares, sobre todo a la Universidad del Tolima (debido a que tiene programas como artes plásticas y visuales, arquitectura, ciencias sociales, historia), mediante la participación activa de aquellos programas académicos (por medio de grupos de investigación, por ejemplo) que de alguna u otra perspectiva analizan el arte y sus conexiones con el pasado, en la revitalización de los lugares, las dinámicas artísticas o elaboraciones nacidas de la creatividad humana que puedan asociarse a esta concepción, dentro del contexto citado a lo largo de este escrito, dado a que volcar sus preocupaciones y pensamiento crítico a lo ibaguereño, ayudaría a acaparar las necesidades culturales latentes y complementar las que han logrado superarse.

El fortalecimiento y fomento dentro y fuera del ámbito escolar, de la producción artística material (en Ibagué y como no, en cada uno de los municipios tolimenses), sea en la cerámica, la pintura, arquitectura o escultura y la conservación de la existente, siempre le facilitará al artista, circunscribir su memoria e identidad, debilitar el silencio, el olvido y la ignorancia social en dichos objetos, para seguidamente, potencializar el acercamiento de miembros de su grupo

Un tercer asunto que se le une al arduo trabajo de la educación escolar y universitaria y sus espacios pedagógicos para estudiar las obras de artistas locales, es el del gestor cultural, pues es quien elabora el puente formal entre la cultura y la comunidad. Basados nuevamente en las propuestas de María del Egido (2008, p. 17), estos personajes deben recordarnos que:

El acceso a la cultura y al patrimonio común es un derecho público, reconocido por las leyes fundamentales de la mayoría de los países. La conservación del patrimonio y la ciencia y la tecnología utilizadas en esta preservación se realizan, por tanto, en el contexto de lo público [Knudson, 1999], por lo que los poderes públicos están obligados a prestar apoyo a los proyectos científicos para la conservación, como depositarios de los recursos, de la gestión de su uso y de los criterios que rigen la conservación [Messenger, 1999].

La promoción constante del importante derecho de los ciudadanos a [...] Conocer y disfrutar de su memoria colectiva (Egido, 2008, p. 17) merece un profesional capacitado en el tema, así como la conservación e intervención adecuada de bienes culturales materiales precisa de restauradores y expertos de arte para prolongar su vida material, la cultura demanda hombres y mujeres con el talante

de Aloísio Magalhães, que según Londres Fonseca trataba de generaba proyectos enfocados en los países nuevos (como los latinoamericanos) y la mayor de sus riquezas, la viveza de su cultura *que seria o nosso legado para a civilização ocidental, nosso “artigo de exportação”* (2017, p. 163).

Así, para destacar la herencia pijao, la mestiza y la contemporánea de Ibagué y/o el Tolima es vital la búsqueda de perfiles profesionales dedicados o conocedores del turismo, el patrimonio cultural, la comunicación, los derechos humanos... entre otros, que independiente de su formación inicial se sienta motivado por la promoción, sensibilización y el consumo de la cultura en todas o algunas de sus representaciones.

Por último quiero aludir a la idea de Ballart del “Necesario consenso” (2008, p. 106), forjada por él cuando habla de la gestión del patrimonio cultural orientado por una [...] selección consciente del pasado y los beneficios “saludables” de su conservación y posibles usos (Ballart, 2008, p. 106). Y es que en el caso de Ibagué debe haber un consenso entre las instituciones que albergan contra viento y marea sus bienes culturales artísticos, ciertamente la triada de museos enunciado en páginas previas, y entidades gubernamentales municipales y departamentales específicos encargados de velar por nuestro patrimonio tangible como intangible, deben ejercer presencia activa a la hora de invertir económica y profesionalmente en los eventos y ejercicios que los tres museos día a día procuran sacar adelante.

No obstante, aunque existen direcciones y secretarías de cultura (a nivel alcaldía de Ibagué y a nivel gobernación del Tolima) junto con un Consejo Departamental de Patrimonio del Tolima, que tan solo son delegados que ocasionalmente discuten al respecto y que además, sesionan para aprobar o desaprobar iniciativas culturales con algún tipo de sustentabilidad o transversalidad en el departamento. Más es solamente un consejo, no un ente formal y legalmente constituido, con personal capacitado dedicado a mediar la permanencia del patrimonio material departamental, o como mínimo ibaguereño, que no se centre en la revisión de iniciativas culturales y posterior desembolso para sus aplicaciones, puesto que los bienes patrimoniales merecen condiciones, tratamientos e intervenciones, espaciales físico-químicas puntuales para que la belleza y originalidad que las ha convertido en lo que son se mantengan.

En fin, se hace imprescindible la presencia de instituciones interesadas únicamente al patrimonio cultural regional vital, que actúe con inversiones económicas locales y departamentales,

porque el gobierno nacional ha declarado salvaguardar el patrimonio nacional, por medio de los establecimientos que creó para tal fin, de las especificidades de las ciudades, municipios y departamentos se encargan sus respectivos gobiernos, de esto también se hizo mención. A largo plazo, el haber conseguido que nuestros bienes culturales trasciendan en el tiempo, será una inversión para evitar la amnesia social, lo necesitamos para recordar que somos resultado de acciones pasadas, por los que siempre serán sus testigos silenciosos y los portadores de los mensajes que nuestros antepasados esperan recibamos, o sea, nuestra historia.

### Referências bibliográficas

BALLART, Joseph. **Usos del patrimonio, acción social y turismo: Hacia un necesario Consenso.** Revista Diálogos, v. 12, n. 1, p. 103-117, 2008.

BUSTAMANTE, Javiera. **Las voces de los Objetos.** Barcelona: 2014.

DEL EGIDO, Maria. **Reflexiones sobre las ciencias aplicadas y la conservación del Patrimonio.** In: La Ciencia y el Arte. Madrid: Instituto del patrimonio histórico español, 2008.

LONDRES, Maria Fonseca. **O Patrimônio em Processo. Trajetória da Política Federal de Preservação no Brasil.** Rio de Janeiro: Editora UFRJ, 2017.

MONUMENTOS DE IBAGUE. **Patrimonio Artístico y el Utilitario: Los Museos y Galerías de Arte.** Disponible en: <https://monumentosdeibague.es.tl/Patrimonio-Cultural-Mueble.htm#Museos>

UNESCO. **Convenio para la protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado.** Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Haya, 1954.